



CIRCULAR 03

San Juan de Pasto, 24 de marzo de 2020

PARA: Docentes adscritos al Departamento de Química
Docentes que prestan servicios en el Programa de Química.

DE: Comité Curricular y de Investigación del Departamento de Química.

ASUNTO: Reporte y entrega de informes de seguimiento al Proceso de Formación Académica – A 2020

Cordial saludo. Como es de su conocimiento mediante Acuerdo No. 027 de mayo 7 de 2019, el Consejo Académico, aprobó el Sistema de Registro Continuo de Calificaciones, y determinó que los formatos de programación de Asignatura se deben cargar en la plataforma SAPIENS, a partir del periodo B 2019. Para esta labor se realizaron las capacitaciones correspondientes y resolución de dudas en el Centro de Informática desde el periodo A 2019 y durante el periodo B 2019.

Éstos reportes correspondientes a la Programación Temática de la asignatura (FOA INICIAL), Seguimiento al Desarrollo de la Asignatura (FOA INTERMEDIO) y el Informe Final de Asignatura (FOA FINAL), anteriormente eran diligenciados y entregado en Físico. Sin embargo, con la nueva plataforma SAPIENS la información se registra directamente en el sistema y se generan los reportes automáticamente en formato PDF.

Considerando que la información correspondiente a PROGRAMACIÓN TEMÁTICA ASIGNATURA, ya debió ser ingresada a la plataforma SAPIENS, se solicita comedidamente enviar éstos reportes máximo hasta el **25 de marzo de 2020**, podrá encontrar el manual y las directrices correspondientes para el Programa de Química, publicadas en nuestra página web: <http://quimica.udenar.edu.co/> Menú *Normatividad*, Submenú *Herramientas FOA*.

Por lo anterior, cada docente deberá remitir lo de su competencia, así:

REPORTE INICIAL-SEMANA 1 - PROGRAMACIÓN TEMÁTICA ASIGNATURA

El Comité Curricular y de Investigación del Departamento de Química, determinó que para las asignaturas del Plan de estudios del Programa de Química, los reportes de asignaturas que arroje la plataforma SAPIENS, **NO SE RECIBIRÁN EN FÍSICO**, sino en medio digital al correo foasquimica@gmail.com. Adoptando estrategias amigables con el medio ambiente que disminuyan el uso indiscriminado de papel.

Si bien, el docente a cargo de la asignatura y el representante estudiantil deben registrar su firma como evidencia de las programaciones acordadas, considerando la coyuntura social, se ha determinado que el



registro en físico de la firma se realizará una vez las condiciones se normalicen y se retorne al Campus Universitario.

REPORTE A ENTREGAR: PROGRAMACIÓN TEMÁTICA ASIGNATURA

FECHA MÁXIMA DE ENTREGA: SEGUNDA semana del periodo académico

DESCRIPCIÓN: Esta programación corresponde a la planificación del semestre y debe ser concertada con los estudiantes en la primera semana

SEMANA 1: Cada docente registra la programación de Asignatura para el componente teórico y práctico según corresponda, en el Sistema SAPIENS, y realiza la concertación de las actividades evaluativas con los estudiantes. (Los contenidos temáticos aprobados para cada asignatura fueron ingresados previamente, cada docente complementa la información correspondiente al módulo temática, así como en programación temática.

SEMANA 2: El docente incluye en la plataforma la siguiente información: Las actividades de evaluación a realizar en cada asignatura, tales como exámenes, talleres, ensayos, exposiciones, entre otras y la ponderación de cada evaluación. Socializa la información a los estudiantes y procede a generar el reporte: Reporte de Programación por Asignatura

REMISIÓN DEL REPORTE: El docente remite al correo foasquimica@gmail.com el reporte generado desde la plataforma SAPIENS con copia al correo del representante estudiantil de la asignatura. En el cuerpo del mensaje por favor informar:

- Docente, Asignatura
- Información representante estudiantil (nombre, código, celular y correo electrónico).
- Para el Programa de Química, en la Programación se debe incluir e informar las actividades o estrategias para incentivar el uso del idioma extranjero inglés y TIC.

FORMALIZACIÓN: una vez se el docente haya enviado el archivo, para FORMALIZAR LA SOCIALIZACIÓN de la Programación, el DOCENTE y el ESTUDIANTE registran su firma en la Secretaría del Departamento de Química **una vez se normalicen las condiciones y se retorne al Campus Universitario**, en la ficha de control de SOCIALIZACIONES.

(No es necesario que se presenten juntos. Sin embargo, el docente debe informar al estudiante que debe acercarse al Departamento de Química a firmar.)

PRESENTACIÓN DE INFORME DE AVANCE SEMANAL

Como es de su conocimiento, mediante Boletín de Prensa 015 de fecha 20 de marzo de los corrientes, publicado en la página web institucional, el Consejo Académico ha decidido adoptar medidas académicas durante el periodo de contingencia, descritas en 11 numerales, entre ellas la número 5 determina que:

“Cada profesor con sus estudiantes deberá acordar, los horarios de atención, las fechas de encuentros virtuales y remotos por los medios concertados, así como las demás actividades que consideren pertinentes para el desarrollo de sus cursos, de acuerdo con lo planteado en la programación de cada asignatura. Asimismo, cada profesor y un representante estudiantil por asignatura, informarán semanalmente, al respectivo comité curricular, los avances y dificultades presentados con sus respectivas estrategias de solución. Desde cada



departamento y coordinación de posgrado se enviará a los docentes el listado de los estudiantes por asignatura con el respectivo contacto."

Por lo anterior, para el Departamento de Química se ha adoptado el formato FOA-FR-14, al cual se le ha realizado unos pequeños ajustes con el fin de que cada docente registre la información correspondiente a avances y dificultades en el proceso para el Desarrollo de contenidos, Metodología, Manejo de la Comunicación y Desempeño General, etc. Tal como se muestra a continuación:

 Universidad de Nariño	FORMACIÓN ACADÉMICA	Código: FOA-FR-14
	FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES DEPARTAMENTO DE QUÍMICA	Página: 1 de 1
	SEGUIMIENTO AL CONTENIDO POR ASIGNATURA	Versión: 1
		Vigente a Partir de: 2011-01-24

INFORME SEMANAL SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE CONTENIDO POR ASIGNATURA		
SEMESTRE:		DOCENTE:
FECHA DE PRESENTACION:	de marzo de 2020	SEMANA COMPRENDIDA DEL:
ASIGNATURA:		AL DE MARZO DE 2020
		PROGRAMA:
	Avance: (estudiantes y docente)	Dificultades en el proceso: (estudiantes y docente)
Desarrollo de contenidos		
Metodología		
Estadística	(Registrar información de participación en las clases y/o actividades desarrolladas – No. de participantes y No. de estudiantes que no logran conectarse)	
Manejo de la Comunicación y Desempeño General		

Observaciones: _____

Representante Estudiantil _____

Docente _____

Cada docente adscrito al Departamento de Química y quienes prestan servicios en el Programa de Química, deberán remitir el informe semanal de avance para cada una de las asignaturas a su cargo, al correo foasquimica@gmail.com en el formato adjunto, hasta el 25 de marzo de 2020, previa concertación con el representante estudiantil de la asignatura; correspondiendo el primer informe a la semana del 16 al 20 de marzo de 2020.

De otra parte se recuerda a los docentes que vía correo electrónico se remitió la base de datos de estudiantes allegada por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, y que una vez los estudiantes se matriculen cada docente podrá generar su libreta donde automáticamente se generan los correos electrónicos de los estudiantes. De requerir algún contacto adicional de los estudiantes, pueden solicitarlos a la Secretaria del Departamento informando el nombre y apellido para que sea ubicado en nuestras bases de datos.



Universidad de **Nariño**
Comité curricular y de Investigación
DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

Gracias por su atención.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jesús Adriano Romo Ramos'.

Jesús Adriano Romo Ramos
Presidente Comité Curricular y de Investigación
Departamento de Química

Proyectó: Carolina Luna Bastidas. Secretaria.

Adjunto: Formato FOA-FR-14 con ajustes para seguimiento en periodo de contingencia.